

Guía docente de la asignatura

## Infografía y Visualización de la Información

Fecha última actualización: 12/07/2021  
Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 20/07/2021

**Máster**

Máster Universitario en Nuevos Medios Interactivos y Periodismo Multimedia

**MÓDULO**

Módulo 3: Nuevas Perspectivas en Comunicación Multimedia e Interactiva

**RAMA**

Ciencias Sociales y Jurídicas

**CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

**Semestre**

Segundo

**Créditos**

3

**Tipo**

Optativa

**Tipo de enseñanza**

Presencial

### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

1. Fundamentos de la visualización de la información.
2. La representación gráfica de datos.
3. La infografía como herramienta.
4. Formas y funciones de la infografía

### COMPETENCIAS

#### COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y



razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### COMPETENCIAS GENERALES

- CG04 - Ser capaz de integrarse en equipos de trabajo, con capacidad para gestionar con solvencia la distribución de tareas, gestión del tiempo y adecuación de recursos y métodos a los objetivos propuestos.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE19 - Conocer los fundamentos de la visualización de datos así como de las técnicas de la infografía aplicadas al periodismo multimedia y los medios visuales interactivos.

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT02 - Usar adecuadamente las herramientas tecnológicas implicadas en las diferentes fases del proceso audiovisual para la creación y producción de imágenes y discursos audiovisuales de calidad.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Los alumnos conocerán y comprenderán los fundamentos de la visualización de la información como disciplina fundamental para el desempeño profesional en los nuevos perfiles en desarrollo del periodismo digital y multimedia y la creación y producción de contenidos digitales para los nuevos medios interactivos.

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### TEÓRICO

- Tema 1. Teoría y fundamentos de la visualización de la información: diseño analítico frente a la infografía y la visualización.
- Tema 2. Diseño y comunicación visual, representación y expresión gráfica de datos.
- Tema 3. Infografía digital, formas, funciones, herramientas, técnicas y métodos.
- Tema 4. Interfaz y visualización en las plataformas digitales de contenidos audiovisuales OTT: el caso Netflix.

### PRÁCTICO

Temario Práctico:

- Estudio de la composición visual.
- Diseño y desarrollo de una propuesta gráfica estática 2D.



- Fundamentos de la animación digital 2D.
- Herramientas avanzadas de animación infográfica.
- Análisis de la experiencia de usuario en plataformas OTT.

#### Prácticas de Laboratorio:

- Práctica 1. Diseño de propuesta infográfica en formato póster.
- Práctica 2. Animación básica 2D: interacción y keyframing
- Práctica 3. Recursos avanzados en animación infográfica: mattes, masking y animación de trazados.
- Práctica 4. Motion graphics.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Arjona-Martín, J. B., & Victoria-Mas, J. S. (2018). Web-based video services. A quantitative and descriptive study. *El profesional de la información*, 27(1).
- Cairo, Alberto. *El arte funcional. Infografía y visualización de información*. Madrid: Alamut, 2011.
- Costa, Joan. *La esquemática: visualizar la información*. Barcelona: Paidós, 1998.
- Hassan-Montero, Yusef. *Visualización de información persona-ordenador: propuesta algorítmica para la ordenación espacial de grafos*. Universidad de Granada, 2010.
- Landa, Robin. *Diseño gráfico y publicidad: fundamentos y soluciones*. Madrid: Anaya Multimedia, 2010.
- Meyer, Philip. *Periodismo de precisión. Nuevas fronteras para la investigación periodística*. Barcelona: Bosch Comunicación, 1993.
- Satué, Enric. *El diseño gráfico. Desde los orígenes hasta nuestros días*. Madrid: Alianza, 2012.
- Valero Sancho, José Luis. *Infografía digital: la visualización sintética*. Barcelona: Bosch, 2012.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Haridakis, P., & Hanson, G. (2009). Social interaction and co-viewing with YouTube: Blending mass communication reception and social connection. *Journal of Broadcasting & Electronic Media*, 53(2), 317-335.
- Jang, J., & Mun, Y. Y. (2019). Determining and validating smart TV UX factors: A multiple-study approach. *International Journal of Human-Computer Studies*, 130, 58-72.
- Kim, P., & Sawhney, H. (2002). A machine-like new medium-theoretical examination of interactive TV. *Media, Culture & Society*, 24(2), 217-233.
- Lankow, Jason; Ritchie, Josh; y Crooks, Ross. *Infografías. El poder del storytelling visual*. Barcelona: Gestión 2000, 2013.
- Simpson, W. & Greenfield, H. (2009). *IPTV and internet video: Expanding the reach of television broadcasting*. Burlington, Massachusetts: Focal Press.
- Valero Sancho, José Luis. *La infografía: técnicas, análisis y usos periodísticos*. Castellon: Universidad Jaume I, 2001.

## ENLACES RECOMENDADOS



- Information is beautiful. Data, information, knowledge, graphics & diagrams: <http://www.informationisbeautiful.net/>
- The work of Edward Tufte and Graphics Press: <https://www.edwardtufte.com/tufte/>

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD03 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD04 Prácticas de laboratorio o clínicas
- MD09 Realización de trabajos de escritura de guiones, fotografía, montaje individuales
- MD14 Seguimiento y tutorización de ejercicios y foros online (plataforma Prado2)

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional. Todo lo relativo a la evaluación se regirá por la normativa vigente de la Universidad de Granada.

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

Con objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y competencias a desarrollar en la asignatura, la evaluación de ésta en convocatoria ordinaria combinará pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso, la valoración final de trabajos o proyectos individuales, así como las aportaciones del alumno en sesiones de discusión y ejercicios online, de acuerdo con la siguiente distribución:

- Trabajo práctico Tema I y II: 30%
- Trabajo práctico Tema III: 30%
- Trabajo práctico Tema IV: 30%
- Asistencia y participación: 10%

Para poder aprobar la asignatura, el estudiantado deberá obtener una nota igual o superior a 5 en cada parte de la asignatura impartida por cada profesor.

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de



Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

- En convocatorias posteriores a la ordinaria, el sistema de evaluación consistirá en la entrega de un trabajo específico encargado para tal fin junto a los trabajos realizados durante el curso, correspondientes a la/s parte/s no aprobada en conv.ordinaria, que permitan calificar sobre el 100% del total de la asignatura. El/los estudiantes que deban hacer esta entrega deberán solicitar el enunciado-encargo del mismo con antelación suficiente.
- Para la conv. extraordinaria, se guardará la calificación obtenida en la parte superada en conv. ordinaria. Por lo que tendrán que evaluarse en conv. extraordinaria únicamente de la/s parte/s suspendidas en convocatoria ordinaria.

### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

- Entrega de las prácticas propuestas durante el curso (100%).

### INFORMACIÓN ADICIONAL

Información sobre el Plagio:

1. La Universidad de Granada fomentará el respeto a la propiedad intelectual y transmitirá a los estudiantes que el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria. Para ello procederá a reconocer la autoría de los trabajos y su protección de acuerdo con la propiedad intelectual según establezca la legislación vigente.
2. El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.
3. Los trabajos y materiales entregados por parte de los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente.

